

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8968 *Real Decreto 345/2016, de 30 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en Papúa Nueva Guinea a don Manuel Cacho Quesada.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de septiembre de 2016,

Vengo en designar Embajador de España en Papúa Nueva Guinea a don Manuel Cacho Quesada, con residencia en Canberra.

Dado en Madrid, el 30 de septiembre de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL